

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42 así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el periódico oficial del Gobierno del estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017 y con última reforma realizada el 5 de diciembre de 2017. Se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, con domicilio en edificio anexo a Palacio Municipal, tercer piso, plaza principal sin número Zona Centro, de esta Ciudad, no podrá requerirle información que exceda de los fines para los cuales se solicita, así como tampoco podrá usarse dicha información para finalidades distintas a las que Usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley de la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada, pertinente y no excesiva.

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados atendiendo lo establecido con los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted, las cuales consisten:

- A. En la realización del acuerdo de inicio de la investigación
- B. En la realización de actas de comparecencia y/o desahogo de diligencias
- C. En la realización de los requerimientos de información
- D. En la realización del acuerdo de archivo de conclusión
- E. En la realización del acuerdo de archivo con recomendación
- F. En la realización del acuerdo de calificación de la conducta
- G. En la realización del informe de presunta de presunta responsabilidad
- H. En la presentación de denuncias penales
- I. En la realización del acuerdo de Instauración del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
- J. En la elaboración de cédulas de Emplazamiento al sujeto a procedimiento dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
- K. En la elaboración de acuerdos que substancian el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
- L. En la elaboración de Resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
- M. En la elaboración de oficio mediante el cual se remite el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
- N. En la realización de acuerdo de apertura de los alegatos
- O. En la elaboración de los medios de impugnación
- P. En la elaboración de la contestación de demanda en juicios de nulidad.
- Q. En la recepción de la Declaración de situación patrimonial y de intereses inicial.
- R. En la recepción de la Declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación.
- S. En la recepción de la Declaración de situación patrimonial y de intereses de conclusión del encargo.
- T. En la realización del acuerdo de inicio de la verificación patrimonial y de intereses.
- U. En la realización de la balanza de la evolución patrimonial.
- V. En la recepción del escrito aclaratorio de la situación patrimonial y de intereses.

De conformidad con los artículos 10, 31 al 34, 36 al 38, 94 al 99, 144 al 147, 187 al 190,

193 fracción I, 200, 208 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 10, 31 al 34, 36 al 38, 94 al 99, 144 al 147, 187 al 190, 193 fracción I, 200, 208 y 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 77 fracción II, IV, XI, XII, XIII, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, 79 fracción I, II y III, 82 fracción III, IV, VI, XII, 84 fracción I a la XV, XVII, XIX y XX, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, artículo 38 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- a) Datos identificativos (nombre, edad, firma, CURP, RFC, nacionalidad, domicilio, estado civil y régimen matrimonial, número de seguridad social).
- b) Datos electrónicos (correo electrónico, número telefónico de casa y número celular personal).
- c) Datos laborales (puesto, domicilio oficial, correo oficial, orden de gobierno, ámbito público, dependencia, área, cargo, nivel del empleo, función principal, fecha de toma de posesión del cargo, teléfono de oficina, domicilio de oficina y tipo de contratación).
- d) Datos patrimoniales (bienes inmuebles, vehículos, bienes muebles, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, adeudos, préstamos y comodato por terceros).
- e) Datos académicos (nivel de estudios, institución educativa, carrera o área de conocimiento, estatus del nivel de estudio, tipo de documento obtenido y fecha de obtención y número de cédula profesional).
- f) Datos de tránsito y movimientos migratorios (cédula migratoria).
- g) Datos sobre la salud (estado de salud, enfermedades contraídas o en curso.).
- h) Datos biométricos (huella digital).
- i) Datos sensibles, especialmente protegidos (vida sexual, religión y origen étnico).
- j) Datos de participación en empresas, sociedades o asociaciones y fideicomisos (Nombre, denominación, razón social, RFC, porcentaje de participación, entidad federativa, país de localización y sector productivo al que pertenece).
- k) Datos de representación (tipo de representación, fecha de inicio de la representación, nombre o razón social del representante y representado, RFC, remuneración por la representación, entidad federativa, país donde se representa y sector productivo al que pertenece el representado).

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados como puede ser el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Instituto Municipal de las Mujeres y Dirección General de Desarrollo Institucional, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidades que motivaron el tratamiento de los mismos, de conformidad con el artículo 97 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

El titular de los Datos Personales a través del manifiesto expreso presentado ante las oficinas de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, podrá manifestar su negativa del tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, puede solicitar ante la Unidad de Transparencia Municipal de León Guanajuato, su derecho de acceso, rectificación, cancelación, corrección u oposición al tratamiento de sus datos personales

(ARCO) recabados por esta Contraloría Municipal, ubicada en el tercer piso del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal S/N, Zona Centro, León, Guanajuato C.P. 37000 teléfono 788 0000 ext. 1418 en un horario de 08:00 a 15:30, o bien, a través de la dirección de correo electrónico [ut@leon.gob.mx](mailto:ut@leon.gob.mx).

Si Usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición (ARCO) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

1. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
2. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
3. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
4. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso; y
6. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de Usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La respuesta que recaiga a su solicitud de derechos ARCO será entregada previa identificación del titular de los datos personales o de su representante.

La modalidad o medios de reproducción de sus datos personales pueden ser en las siguientes modalidades:

- Consulta directa (gratuito)
- Dispositivos de almacenamiento proporcionado por el solicitante (gratuito)
- Copia simple (costo)
- Copia certificada (costo)
- Disco compacto (costo)

Los plazos de respuesta, son de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Se le informa que en caso de estar inconforme con la respuesta que le proporcionen derivado de alguno de los derechos ARCO puede impugnar dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en las oficinas de esta Contraloría Municipal, ubicadas en el tercer piso del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal S/N, Zona Centro, León, Guanajuato C.P. 37000.